

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**  
**INFORME ARGENTINA N°. 027/2011**

Período: del 03/09/2011 al 09/09/2011

Buenos Aires, Argentina

1. Abren una nueva causa que investiga los crímenes sexuales en la ESMA
2. Reconocimiento del trabajo conjunto de los ministerios de Defensa y Planificación
3. Postergan el fallo por el secuestro y desaparición del ex gobernador de Salta
4. Continúa el juicio que investiga la existencia de un plan sistemático de apropiación de niños durante la última dictadura
5. Pedirían la extradición para un teniente coronel retirado
6. Visitó la Argentina Celso Amorim, flamante Ministro de Defensa brasilero
7. Comienza un nuevo juicio en San Juan
8. Se casarán un teniente coronel y un capitán
9. Citan a indagatoria al ex jefe de Campo de Mayo durante la dictadura, Santiago Omar Riveros
10. Juicio por tráfico de armas a Croacia y Ecuador
11. Ejercicio militar de la Unasur en Buenos Aires
12. Firman un contrato para resucitar los aviones Pucará con motores franceses
13. El Ministro de Defensa, Arturo Puricelli, anunció en el Simposio de Investigación y Producción para la Defensa (Sinprode) la fabricación de 40 aviones Pampa

1. Abren una causa para investigar los crímenes sexuales en la ESMA

El juez federal Sergio Torres ordenó la apertura de una causa específica para investigar las violaciones y otros delitos de violencia de género cometidos en la ESMA durante la última dictadura, sosteniendo que “los sometimientos sexuales no fueron casos aislados, sino que se trataba de prácticas sistemáticas llevadas a cabo, dentro del plan clandestino de represión y exterminio, por el Estado.” El magistrado citó jurisprudencia internacional para fundamentar la condición de crímenes contra la humanidad de estos hechos.

*Página/12* informó que existen aún opiniones divididas sobre si corresponde o es conveniente considerar los delitos de índole sexual como crímenes específicos o si deben ser subsumidos dentro de la categoría general de torturas. El juez Torres procesó a Jorge Acosta por una violación y el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata consideró culpable al ex suboficial de la Fuerza Aérea Gregorio Rafael Molina por violaciones reiteradas en el centro clandestino La Cueva, a las que consideró crímenes de lesa humanidad. A su vez, en Tucumán, los jefes militares Antonio

Domingo Bussi y Luciano Benjamín Menéndez fueron procesados como “partícipes necesarios” (no ya autores directos) de la violencia de género cometida contra todas las mujeres que estuvieron detenidas en el penal de Villa Urquiza. Lo que hasta ahora no había era una causa específica que agrupara sólo estos hechos.

Para tipificar las violaciones como crímenes de lesa humanidad, el juez citó la Convención de Ginebra, el Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra, la jurisprudencia de los Tribunales Penales Internacionales de Ruanda, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. (Ver *Página/12*, sección El País, 03/09/2011)

## 2. Defensa y Planificación

En el cierre del seminario internacional sobre “Presupuesto y Defensa en Sudamérica. Modelos de Eficiencia e Integración Regional”, que se desarrolló en el Edificio Libertador con presencia de especialistas y funcionarios del área de toda Sudamérica, *Página/12* informó que los ministros de Defensa, Arturo Puricelli, y de Planificación Federal, Julio De Vido, coincidieron en destacar “la importancia del trabajo en conjunto realizado en los últimos años por ambos ministerios”. Puricelli sostuvo que “el Gobierno tiene por primera vez un plan de defensa a 20 años”. (Ver *Página/12*, sección El País, 03/09/2011)

## 3. Postergan un fallo en Salta

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta postergó la lectura del veredicto en el juicio oral por el secuestro y desaparición del ex gobernador de la provincia Miguel Ragone, según informó el diario *La Nación*. La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que actúa como querellante, y el Ministerio Público Fiscal habían pedido la pena de prisión perpetua para el ex jefe del Ejército en Salta, Carlos Alberto Mulhall; el ex jefe de la policía local, Miguel Gentil; el ex jefe de Seguridad de la policía, Joaquín Guil; y el agente Andrés del Valle Sorraire. (Ver *La Nación*, sección Política, 03/09/2011)

## 4. Juicio por el plan sistemático de apropiación

*Página/12* informó que los abogados de Abuelas de Plaza de Mayo pidieron en el juicio sobre apropiación de hijos de desaparecidos que una carta encontrada en la casa del apropiador Carlos Hidalgo Garzón, un mayor retirado que trabajó en inteligencia del Ejército, sea incorporada como una prueba clave de la existencia de un plan sistemático de apropiación de niños. Según las investigaciones, en dicho plan, el Movimiento Familiar Cristiano ofrecía a los niños en adopción para dar apariencia de legalidad a las entregas. (Ver *Página/12*, sección El País, 04/09/2011)

En el mismo juicio que juzga a los dictadores Videla y Bignone declaró el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, quien aseguró que la conducción del Episcopado le ocultó a Juan Pablo II esa faceta del terrorismo de Estado.

El Nobel de la Paz recordó que fue recibido por el Papa tras recibir el premio en 1980 y que le entregó en mano un dossier que incluía los casos de 54 bebés desaparecidos o que debían haber nacido durante el cautiverio de sus madres. Si bien Pérez Esquivel informó que “se lo había hecho llegar por tres canales diferentes”, “cuando se lo entregué, Juan Pablo II me dijo: ‘Esto nunca llegó a mis

manos””. (Ver *La Nación*, sección Política, 07/09/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 07/09/2011)

Declaró también Susana Reyes, quien ya había hablado de su embarazo y de su detención en El Vesubio. En esta ocasión declaró sobre el secuestro, embarazo y parto de Rosa Taranto, la madre de María Belén Altamiranda Taranto, nieta recuperada que había sido adoptada a través del Movimiento Familiar Cristiano. (Ver *Página/12*, sección El País, 07/09/2011)

#### 5. Extradición para un teniente coronel retirado

Imputado por delitos de lesa humanidad en la provincia de San Juan, el teniente coronel retirado Carlos Luis Malatto se anticipó a la orden de detención que libró el juez federal Leopoldo Rago Gallo y marchó a Italia “a buscar la justicia que le es negada sistemáticamente en la Argentina”, tal como informó *Página/12*.

El magistrado deberá pedir ahora la captura internacional a través de Interpol, hecho que le permitirá al militar ganar tiempo antes de llegar a juicio. Según su defensor, los secuestros y torturas que se le imputan “no son delitos en Italia y es muy poco probable que se le conceda la extradición”.

Malatto está imputado en delitos de lesa humanidad en el Regimiento de Infantería de Montaña 22. Entre sus víctimas se encuentran figuras políticas de San Juan como el gobernador José Luis Gioja y su hermano, el senador César Gioja. (Ver *Página/12*, sección El País, 04/09/2011)

#### 6. Visita de Celso Amorim, Ministro de Defensa de Brasil

El nuevo Ministro de Defensa de Brasil, Celso Amorim, visitó la Argentina en la primer gira oficial por la región y se encontró con su par argentino, Arturo Puricelli. Uno de los puntos más importantes que se trató fue el futuro de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (Minustah), el esquema de Cascos Azules que comandan los brasileños y en el cual la Argentina contribuye con 560 uniformados. Entre otros aspectos, se pretende modificar y reducir el perfil militar de seguridad y llevarlo hacia actividades de cooperación y de ayuda al desarrollo del país caribeño, con ingenieros militares y asistentes sociales. Dicho tema continuará discutiéndose en Montevideo por cancilleres y Ministros de Defensa de los países sudamericanos con tropas en Haití.

Según sostuvo el diario *Ámbito Financiero*, “Amorim sintetiza los desafíos políticos de una potencia emergente que aspira a una silla en el Consejo de Seguridad que demandará compromisos militares, con territorio extenso en fronteras de cierta inestabilidad, lidera acuerdos regionales de cooperación militar y de integración de matrices de industrias de defensa, impulsa la prospección y exploración offshore que requiere protección naval disuasiva (buques y submarinos, incluido el nuclear en desarrollo), cierra asociaciones estratégicas con potencias (Francia) que abarcan asuntos militares y nucleares y emprende procesos de rearme -ahora en riesgo por recortes fiscales- basados en transferencia de tecnología de punta de terceros países en conjunción con su propia industria para la defensa”. Fue en ese marco que el Ministro Puricelli tentó a su colega durante un encuentro académico en San Pablo a fines de agosto, a sumar esfuerzos para acceder al campo satelital con una agencia espacial sudamericana, tener un lanzador y su carga útil desarrollada en común. Sin embargo, Amorim sostuvo que si bien la idea la parecía adecuada, ésta

no era prioridad del Ministerio de Defensa sino de la Agencia Espacial Brasileña (AEB) y del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

En la Argentina, durante el Seminario Internacional «Presupuesto y Defensa en Sudamérica» que cerraron los ministros Puricelli y de Planificación Federal, Julio De Vido, el panelista Gustavo Sibilla, secretario de Planeamiento del Ministerio de Seguridad y exviceministro de Defensa, adelantó el plan basado en la sinergia entre los ministerios de Defensa, Seguridad y Ciencia y Tecnología: utilizarán parte de la carga útil de tres satélites geoestacionarios en desarrollo por las empresas Arsat e Invap para la obtención de inteligencia por imágenes y de comunicaciones y de datos. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 05/09/2011)

Tras reunirse con el Ministro Puricelli, Amorim expuso los ejes de la posición brasilera sobre la cooperación bilateral y sudamericana en la Escuela de Defensa Nacional. Como también informó *La Nación*, entre otros aspectos tratados por los pares en Defensa, se revisaron las áreas de cooperación en torno a un diálogo político-estratégico; ciencia, tecnología y producción; cooperación militar; y la Antártida y el Atlántico Sur. Queda pendiente la cesión mutua de repuestos para aviones de combate, iniciativa firmada en 2008 que permitía la cesión de partes, motores y electrónica de cazas brasileños para los Mirage III argentinos, mientras que los aviadores brasileños recibirían lotes en desuso de la Fuerza Aérea Argentina para sus Boeing 707.

En su exposición sobre la política de defensa brasilera, el ministro defendió la idea de que la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) diseñe su propia estrategia de “disuasión” para proteger sus «grandes recursos» de amenazas de fuera de la región, sosteniendo que “podríamos ser afectados incluso por guerras entre países de fuera de la región en disputa por recursos naturales”.

Repitió que la matriz de la seguridad regional está “en los pasos que han dado los doce países de la Unasur para acordar estrategias comunes y de desarrollo autónomos” dentro del Consejo Sudamericano de Defensa. Mencionó su interés por “aumentar la cooperación con los países de la región. También queremos estrechar relaciones con los países africanos y convertir el Atlántico Sur en una zona de paz y libre de armas de destrucción masiva en especial nucleares”.

Enfaticó también que Brasil “jamás” intentaría imponer una estrategia de Defensa en la región y puso como ejemplo la actitud “fuertemente cooperativa” de su país para la producción de equipos militares en conjunto con otros países suramericanos. Por último, destacó los acuerdos vigentes con la Argentina, Chile y Colombia para que cada uno produzca piezas para la fabricación de un avión de carga militar (KC-390) desarrollado por la empresa aeronáutica brasileña Embraer. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 06/09/2011 y ver *La Nación*, sección Política, 06/09/2011)

El diario *Página/12* publicó, por su parte, una pequeña entrevista a Amorim, quien aseguró que “nada ha sido más importante para Brasil que la aproximación con Argentina”.

Informó además sobre la suscripción de una declaración conjunta que reafirma la “alianza estratégica” entre Brasil y Argentina, firmada por ambos ministros de Defensa. Los diarios *Clarín* y *El Cronista Comercial* también hicieron mención de la visita del Ministro brasilero a la Argentina. (Ver *Clarín*, sección Política, 06/09/2011; ver *El Cronista Comercial*, sección Política y Economía, 06/09/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 06/09/2011)

### 7. Comienza un juicio histórico en San Juan

*La Nación* y *Página/12* informaron que en el nuevo juicio que se inicia en la provincia de San Juan, serán juzgados el suboficial de Inteligencia Luis Tejada y Raquel Quinteros, quienes inscribieron a Jorge Guillermo Goya como hijo biológico. Su hermano, Emilio Goya, avanza como puede para encontrar información sobre su padre desaparecido. Tejada, que se desempeñaba en el Destacamento de Inteligencia 144 en Mendoza, y su mujer, Quinteros, están acusados como presuntos autores de los delitos de “sustracción y ocultación de un menor de diez años, alteración del estado civil de un menor de diez años, falsedad ideológica en documentos públicos y utilización de documentos falsos con su hermano”. (Ver *La Nación*, sección Política, 05/09/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 05/09/2011) En la primera decisión que tomó, el tribunal ordenó la detención bajo arresto domiciliario del ex suboficial de inteligencia del Ejército Luis Tejada y de su esposa, Raquel Quinteros, quienes por decisión propia, callaron hasta nuevo aviso. Sin embargo, sí habló Emilio Goya. Su testimonio fue el primero de los quince que los jueces escucharán durante las próximas tres jornadas del juicio. (Ver *Página/12*, sección El País, 06/09/2011)

### 8. Se casarán un teniente coronel y un capitán

Los diarios *Ámbito Financiero*, *La Nación* y *Página/12* informaron que un teniente coronel y un capitán se casarán tras más de un año de haber sido aprobada la Ley de Matrimonio Igualitario que permite el matrimonio entre personas de mismo sexo. La decisión de oficializar la unión entre personas del mismo sexo en el Ejército motivó manifestaciones durante una reunión realizada por representantes de los tres mandos de las Fuerzas Armadas en el Ministerio de Defensa. Allí, un grupo de integrantes de la comunidad homosexual se manifestó con carteles y celebró la posibilidad de que la ley abra el camino para el casamiento entre personas del mismo sexo también en el Ejército.

La Ley de Matrimonio Igualitario, sancionada el 15 de julio del año pasado, convirtió a la Argentina en la primera nación de América Latina en reconocer ese derecho en todo el territorio nacional. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Información General, 07/09/2011 y ver *La Nación*, sección Información General, 07/09/2011)

Sin embargo, si bien *Ámbito Financiero* sostuvo que la pareja tuvo que pedirle permiso al Ejército, *Página/12* informó que la necesidad de solicitar dicho permiso ya no está más vigente, debido a la derogación en el año 2008 de las “Normas para solicitudes de venia de enlace”, sosteniendo que “las Fuerzas Armadas carecen de facultad para reglamentar sobre las relaciones de familia”. (Ver *Página/12*, sección Sociedad, 07/09/2011)

### 9. Citan a indagatoria al ex jefe de Campo de Mayo

*Página/12* informó que el ex jefe de Campo de Mayo durante la dictadura, Santiago Omar Riveros, fue citado a indagatoria por el juez federal de San Martín, Juan Manuel Yalij, por el secuestro y desaparición del jefe montonero Roberto Quieto, ocurrido a fines de 1975. También fue citado el ex comisario Roberto Antonio Rosa, acusado de haber comandado el operativo de detención de Quieto por orden del entonces jefe de policía, Albano Harguindeguy, y entregarlo a Riveros. (Ver *Página/12*, sección El País, 07/09/2011)

#### 10. Juicio por tráfico de armas

El ex asesor presidencial del menemismo, Emir Yoma, tendrá el martes la oportunidad de decir sus últimas palabras en el juicio por el contrabando de armas a Croacia y Ecuador. *Página/12* informó que el tribunal podría dar a conocer su veredicto ese mismo día. El ex cuñado del entonces presidente Carlos Menem, quien también se encuentra juzgado en esta causa, fue citado junto a la también imputada ex verificadora de Aduana, María Teresa Cueto.

Menem tiene un pedido de ocho años de prisión por parte de la fiscalía por el delito de contrabando agravado a raíz del desvío del armamento vendido por decreto en su gobierno con destinos declarados a Venezuela y Costa Rica, pero enviado a Croacia y Ecuador. (Ver *Página/12*, sección El País, 07/09/2011)

#### 11. Comenzó un ejercicio militar de la Unasur en Buenos Aires

El diario *La Nación* informó que el Consejo de Defensa Suramericano comenzó en Buenos Aires el primer ejercicio militar combinado entre todos los ministerios de Defensa y las Fuerzas Armadas de los diez países que integran la Unasur. La práctica, llamada Unasur 1, incluye el planeamiento y conducción en gabinete de operaciones de mantenimiento de la paz coordinadas por todas las fuerzas militares. Por otra parte, en la Base Naval Puerto Belgrano (Bahía Blanca) concluirá otro ejercicio combinado de naturaleza defensiva (Unidef 2011), que involucró a 3815 efectivos de las tres fuerzas militares argentinas. (Ver *La Nación*, sección Política, 07/09/2011)

#### 12. Resucitan los Pucará con motores franceses

La Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) que reestatizó el Gobierno compró la patente y la licencia de fabricación de los motores del avión IA-58 Pucará a la empresa francesa Turbomeca. El contrato se cerró tras una serie de negociaciones y evaluaciones de al menos dos años. Durante ese tiempo estuvo en vilo la suerte de este veterano bimotor de diseño y construcción argentina, concebido para misiones de contrainsurgencia, si bien ahora recuperó actualidad como "interceptor" de avionetas ilegales.

El antecedente fue la contratación directa de la Fuerza Aérea que contrató a Turbomeca América Latina (90.000 dólares) para la confección de un estudio de factibilidad de industrialización de partes y accesorios de los turbo motores Astazou en el país.

El primer Pucará salió de la línea de producción en agosto de 1969 equipado con motores franceses Turbomeca Astazou XVI-G, con hélices tripala de paso variable. El propulsor es un modelo único, que fue producido exclusivamente por Turbomeca para la Argentina. En la década de los '70 se fabricaron unos 300 motores si bien con el paso del tiempo, la empresa francesa discontinuó la producción de repuestos y de esos motores. Hoy en día existen 22 Pucará en el inventario de la fuerza, de los cuales 8 están en condiciones de vuelo y 5 esperan la modernización de equipos de comunicación y aviónica.

El diario *Ámbito Financiero* informó que el contrato firmado entre el presidente de FAdeA, Raúl Argañaraz, y Pascal Geschel de Turbomeca América Latina alcanzó una cifra cercana a los 10 millones de dólares. El Estado pagará el total en un plazo

de tres años por la implementación de una cadena de producción y ensamble del motor con asesoramiento de técnicos franceses y entrenamiento de los operarios de FAdeA, además de un paquete de repuestos y 20 motores nuevos. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 09/09/2011)

### 13. Fabricarán 40 aviones Pampa

El Gobierno anunció un plan para desarrollar 40 aviones Pampa, la inminente finalización de la media vida del submarino San Juan e inversiones en la industria de la defensa. Según *Ámbito Financiero*, en la inauguración del Simposio de Investigación y Producción para la Defensa (Sinprode), el Ministro Puricelli explicó que “se está trabajando para que el 90 por ciento de la inversión que se defina para modernización y adquisición de capacidades del instrumento militar se realice en industrias nacionales”. En ese mismo discurso, el ministro anunció “un ambicioso plan para desarrollar en alrededor de cuatro años no menos de 40 aviones Pampa”. El Sinprode se realiza desde 2000 para exhibir capacidades industriales en materia de producción para la defensa nacional, tanto en empresas del sector público como del privado, en especial las pequeñas y medianas.

El Ministro de Defensa estuvo también presente en la etapa final del ejercicio militar conjunto UNIDEF 2011 que se llevó a cabo en la Base Naval de Puerto Belgrano y en el cual participaron más de 3800 efectivos. La maniobra consistió en desarrollar una incursión anfibia para conquistar un terreno y bloquear el avance del enemigo que había invadido el terreno propio, hasta el arribo del componente terrestre que posibilitó el contraataque. Se utilizaron vehículos blindados y anfibios, helicópteros de artillería antiaérea, el destructor ARA Almirante Brown, aviones Pucará, Mirage y Hércules C-130. Allí afirmó que “es la primera vez que nuestras Fuerzas Armadas tienen un equipamiento comunicacional conjunto a disposición del comandante operacional que permite integrar comunicacionalmente a todas las fuerzas”. (Ver *Ámbito Financiero*, sección Política, 09/09/2011)

### **Sitios de referencia**

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

El Cronista Comercial - <http://www.cronista.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.